

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

Evaluation Only. Created with Aspose.Words. Copyright 2003-2022 Aspose Pty Ltd.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HUBIERE LUGAR, FORMULADA POR EL CIUDADANO ROGELIO CARBAJAL TEJADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SCG/PE/PAN/CG/384/2012.

México, Distrito Federal, a 3 de diciembre de 2012.

A N T E C E D E N T E S

I.- Con fecha veintisiete de noviembre de dos mil doce, se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el escrito signado por el C. Rogelio Carbajal Tejada, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, mediante el cual interpone denuncia en contra del C. Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del estado de Nayarit; del Partido Revolucionario Institucional; de las personas morales Televisa Tepic, en su canal XHKG-TV canal 5 Tepic; canal 02 de Tepic de la televisora XHKG; TV Azteca Nayarit (Azteca 7 y 13); TELE10, antes RTN; y Canal 101 de Tepic, Nayarit; así como de grupo Radiorama concesionaria se las señales de frecuencia modulada 93.7, 95.3, 97.7 y 98.5 y Amplitud Modulada, y de quien resulte responsable, por actos que hace consistir en difusión de propaganda gubernamental en radio y televisión, alusiva a su informe de actividades de gobierno, que presuntamente podrían constituir una transgresión al artículo 228, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el hecho de que en uno de los spots manifestó *“CON LA PROTECCIÓN DE DIOS LA TRANSFORMACIÓN DE NAYARIT NADIE LA PARA...”*, que presuntamente podrían constituir una transgresión al artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; escrito que medularmente dice lo siguiente:

“(…)

Created with an evaluation copy of Aspose.Words. To discover the full versions of our APIs please visit: <https://products.aspose.com/words/>

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

HECHOS

PRIMERO.- El día diecisiete de agosto del año dos mil once mediante sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral se aprobó el acuerdo con el número y rubro **CG247/2011** "[...] **POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CG193/2011 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIERON NORMAS REGLAMENTARIAS SOBRE IMPARCIALIDAD EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 347, PÁRRAFO 1, INCISO C) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1341 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EN EL NÚMERO EXPEDIENTE SUP-RAP-147/2011**". En el que medularmente se establecieron los siguientes acuerdos:

(SE TRANSCRIBE)

SEGUNDO.- Es un hecho público y notorio, por tanto exento de probarse de acuerdo al artículo 15 párrafo 1 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, que la reforma electoral realizada a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el año 2007, enfatizó la tutela de los principios rectores de la materia electoral y sobre todo lo relativo al actuar de los funcionarios públicos, dentro de los cuales se incluye a los servidores públicos de todos los niveles, así como a los representantes populares de los diversos ámbitos (locales y federales).

En ese tenor el Constituyente Permanente, en la exposición de motivos de la reforma constitucional de 2007, adujo lo siguiente:

"Es por ello que proponemos llevar al texto de nuestra Carta Magna las normas que impidan el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular, y también el uso del mismo poder para promover ambiciones personales de índole política.

La tercera generación de reformas electorales debe dar respuesta a los dos grandes problemas que enfrenta la democracia mexicana: el dinero; y el uso y abuso de los medios de comunicación.

(...)

En suma, esta Iniciativa postula tres propósitos:

En política y campañas electorales: menos dinero, más sociedad;

En quienes son depositarios de la elevada tarea de dirigir las instituciones electorales: capacidad, responsabilidad e imparcialidad; y

En quienes ocupan cargos de gobierno: total imparcialidad en las contiendas electorales. Quiénes aspiren a un cargo de elección popular, hoy o mañana, tienen legítimo derecho, con la única condición, establecida como norma en nuestra Constitución, de no usar el cargo que ostenten en beneficio de la promoción de sus ambiciones.

(...)"

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

Como puede apreciarse en lo anteriormente transcrito, la finalidad del Constituyente fue regular la total imparcialidad de quienes ocupan cargos de gobierno, por lo tanto, ello implica que no deben favorecer a alguno de los contendientes electorales, haciendo uso de su nivel o grado de influencia ante la ciudadanía, o por el uso ilícito de los recursos públicos a su cargo.

TERCERO.- *El día diecinueve de septiembre del año dos mil once rindió protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit para el periodo dos mil once — dos mil diecisiete el C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hecho público y notorio.*

CUARTO.- *En fecha diecisiete de noviembre el C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit emitió un mensaje con motivo de la presentación de su primer informe de labores de gobierno en el denominado 'Parque Metropolitano' de la ciudad Capital de ese mismo Estado, hecho que fue del conocimiento público por su amplia cobertura mediática y difusión masiva en radio y televisión.*

Siendo importante mencionar dentro de este punto de hechos, que el titular del ejecutivo en el estado de Nayarit en un momento determinado de su informe de labores hizo alusión a la frase "...con la protección de dios...", frase de cual hablare más adelante.

QUINTO.- *Ahora bien, en este contexto y bajo las premisas anteriores es que a partir de que inicio el mes de noviembre de este mismo año se difundió tanto en las frecuencias radiofónicas 93.7, 95.3 y 98.5 de Frecuencia Modulada y diversas de Amplitud Modulada con cobertura en el Estado de Nayarit, spots alusivos al Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado de Nayarit; donde se aprecia la voz del titular Roberto Sandoval Castañeda, como opinión del periodista Alfonso Javier Márquez, de diferentes deportistas y personalidades del medio artístico, tales como: Santos Saúl Álvarez Barragán, mejor conocido como "El Canelo", José Manuel Figueroa, mejor conocido como "Joan Sebastián", Gustavo Alfonso Ayón Aguirre, conocido como el "Titán o Rayo de Nayarit"; Ezequiel Peña, mejor conocido como "Cheque Peña"; Emmanuel, en cuyo contenido de los spot, claramente se advierte la información política que los descritos realizan a favor del abanderado priista.*

Misma situación se observa en promocionales de televisión con difusión en el Estado de Nayarit, y que fueron descritos, dichos promocionales guardan cierta similitud con los spots difundidos en los espacios de radio mencionados, observándose también esta conducta en la página de internet www.youtube.com, en la cual se aprecian los promocionales multicitados, misma que solicito sean certificadas.

Dichos promocionales son del tenor siguiente:

1.- Chatón, Ayón y Canelo en anuncio de TV de Nayarit

http://www.youtube.com/watch?v=icoQN_vJzbE

El contenido del referido spot es el siguiente:

En la primera escena se escucha una narración de un partido de futbol mientras se muestran las imágenes respectivas del mismo:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

Posteriormente se muestra a cuadro el C. Jorge Enríquez García alias 'chatón Enríquez' diciendo:

ChE.- Con el deporte, los nayaritas recuperamos el camino de la juventud.

Posteriormente se muestran imágenes de un juego de baloncesto con lo que parece ser una narración en off del mismo, para en el segundo 11" mostrarse en pantalla la persona del C. Gustavo Alfonso Ayón Aguirre, quien menciona:

GAA.- Con Roberto en Nayarit, volamos alto y cruzamos las barreras.

Luego se muestran imágenes que corresponden a una pelea de box al parecer profesional de igual manera narrado por una voz masculina de fondo y al segundo 17" de la grabación se aprecia la persona del C. Santos Saúl Álvarez Barragán conocido como Saúl 'canelo' Álvarez, pugilista profesional quien señala:

SA.- Yo confié en Roberto porque sabía que con su juventud y su valor le iba a responder a Nayarit, Sé que con la fuerza de la gente y la unidad de todos vamos por más.

Para finalizar se muestra el nombre del C. Roberto Sandoval Castañeda en tipografía blanca con fondo en color rojo, acompañado de una voz masculina que dice:

"Roberto Sandoval Castañeda, primer informe, gobierno de la gente."

2.- Comprometidos contigo - Unidos Haciendo Historia en el Presente
http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=t077Rq9CODw

Aparece una secuencia de imágenes en tonos grisáceos que muestran distintas personas a cuadro, mientras se escucha de fondo la voz del C. Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit que dice:

RSC.- Recibimos Nayarit muy endeudado, con grandes problemas de inseguridad y muchos retos por superar. Hoy el gobierno de la gente cuenta con servidores públicos, honestos, comprometidos contigo, así trabajamos día y noche en el territorio, no en el escritorio, cumpliendo compromisos en beneficio de las familias Nayaritas.

Desde el segundo 04" se muestra a cuadro y en diferentes situaciones y tomas al C. Roberto Sandoval Castañeda al tiempo que se insertan leyendas que parecen hacer alusión a lo que parece ser acciones de gobierno.

IMAGEN

A partir del segundo 18" se muestra la siguiente secuencia en que continúa diciendo el C. Roberto Sandoval:

RSC.- Este es tu gobierno de la gente, comprometidos contigo, unidos haciendo historia en el presente.

Finaliza el promocional de marras mostrando el nombre del C. Roberto Sandoval en tipografía blanca con fondo en color rojo y una voz masculina distinta a la anterior que dice:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

"Roberto Sandoval Castañeda, primer informe, gobierno de la gente".

IMAGEN

3.- Desarrollando Infraestructura - Unidos Contigo Haciendo Historia en el Presente

<http://www.youtube.com/watch?v=MH97RKYKd8>

Inicia el referido spot con una imagen en la que se muestra la persona del C. Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit al siguiente tenor:

IMAGEN

Simultáneamente se escucha que el referido servidor público expresa lo siguiente:

RSC.- Por primera vez en la historia en tan solo un arlo se invirtieron más de dos mil millones de pesos en obra pública en beneficio de la gente.

A la par se muestra una secuencia de imágenes que incluyen texto en colores predominantemente rojo y blanco alusivas a lo que parece ser diversas obras de infraestructura.

Se muestra al segundo 08" una persona de sexo masculino que dice:

"Más rápido nos transportamos".

Posteriormente otra persona de sexo masculino, de edad media dice:

"Estas obras que hace Roberto mejoran las plusvalías de nuestros negocios"

IMAGEN

Seguidamente se muestra a una persona del sexo femenino que dice:

"Tenemos mayor calidad de vida"

A partir del segundo 16" nuevamente se escucha la voz en off del referido funcionario público quien mientras se muestran diversas imágenes en las que aparece en distintas situaciones, señala:

RSC.- Desarrollando la infraestructura generamos empleos, y mejoramos la economía de las familias Nayaritas, unidos contigo haciendo historia en el presente.

IMAGEN

Finaliza el promocional de marras mostrando el nombre del C. Roberto Sandoval en tipografía blanca con fondo en color rojo y una voz masculina distinta a la anterior que dice:

"Roberto Sandoval Castañeda,, primer informe, gobierno de la gente":

IMAGEN

4.- Emmanuel, Cheque Peña y Joan Sebastian en spot de TV de Nayarit

<http://www.youtube.com/watch?v=sy7wXpH7fck>

"Emmanuel, toda la vida, felicidades Nayarit por recuperar las sonrisas de las madres y sus hijos; Ezequiel "Cheque" Peña, que chulos ojos, hoy Nayarit es el segundo estado más seguro del país, y no que no se podía, claro que se puede oiga; Joan Sebastián, soy como quiero ser, contigo Nayarit va en caballo de hacienda, haciendo historia en el presente, felicidades Roberto, felicidades Nayarit; Voz de hombre, Roberto Sandoval Castañeda, Primer Informe Gobierno de la Gente".

5.- Hoy estamos Haciendo Historia en el Presente

http://www.youtube.com/watch?v=M5ef0j_aEMc

"Voz Roberto Sandoval Castañeda
Seguro que sí, hoy estamos haciendo historia en el presente, seguro que si unidos, porque unidos somos más fuerte, con la protección de Dios la transformación de Nayarit nadie la para, gallardos y altivos así es Nayarit, vamos por más y mejor Nayarit, que seguro que si este año que venga será mejor, Roberto Sandoval Castañeda, Primer Informe Gobierno de la Gente

6.- Primer año de Gobierno de Roberto Sandoval en Nayarit

<http://www.youtube.com/watch?v=Mn4d5neHuoE>

"(comienza con las siguientes palabras)

NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE ROBERTO SANDOVAL
GOBERNADOR
19 de Septiembre de 2011 Tepic, Nayarit

Si; protesto, lo sé muy bien porque de ahí vengo, de la gente que se aferra a un punto de esperanza, de la gente que sale y lucha a brazo partido, a cubrir sus necesidades, la de su familia, la que suda y llora, la que migra y trabaja con fuerza, la que con angustias ve pasar sin encontrar una sola oportunidad, lo sé muy bien, porque soy parte de esa gente la que se esfuerza y lucha, la que pela y se levanta, la que libra adversidad, la que rompe esquemas, la que supera barreras y la que cumple sus metas.

Frases:

Un año de gobernar Nayarit
Trabajo, cerca y del lado de la gente
... un año de construir unidos esta historia...

Imágenes

Frase:
El equilibrio y la prosperidad regresa a Nayarit

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

EXP. SCG/PE/PAN/CG/384/2012

Imágenes

Frase:

Un hombre de palabra, respaldado por todo un pueblo.

Imágenes

Frase:

...con honestidad, compromiso y sensibilidad..

Imágenes

Frase:

...Combatiendo la marginación y la injusticia social..

Imágenes

Frase:

...gobierno que le devolvió la seguridad y tranquilidad a los nayaritas... Imágenes

Frase:

This document was truncated here because it was created in the Evaluation Mode.

